
TÉRMINOS DE REFERENCIA

(Acuerdo de Contratista Individual -ICA)

Cargo: Técnico/a de Ingeniería Biomédica - Analista Sénior**Lugar de Destino:** Ciudad de Guatemala, Guatemala**Sección/Unidad:** LCR, UNOPS Guatemala**Contrato/Nivel Propuesto:** Ongoing - **IICA 1** (ICS-9)**Supervisor: Coordinador/a del Componente de Servicios de Tratamiento Renal del proyecto AMEDIGSS****1. Antecedentes generales de UNOPS**

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) es un órgano de las Naciones Unidas responsable de las infraestructuras, las adquisiciones y la gestión de proyectos (Resolución 65/176 de 2010 de la Asamblea General). Nuestra misión es ayudar a las personas a mejorar sus condiciones de vida y a los países a lograr la paz y un desarrollo sostenible. Las tres áreas prioritarias de UNOPS corresponden a:

- **Infraestructura sostenible:** La UNOPS diseña, construye, repara y mantiene infraestructura en algunos de los entornos más desafiantes del mundo, así como en países de renta media. Sus actividades se centran en el desarrollo de infraestructura de transporte, educación y salud, entre otras áreas.
- **Adquisiciones públicas:** La UNOPS es un recurso central de adquisiciones del sistema de las Naciones Unidas y sus asociados. Enfatiza en una entrega de bienes y servicios eficiente, transparente y sostenible en función de los costos.
- **Gestión de proyectos:** La UNOPS gestiona al año más de mil proyectos humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz para distintos asociados, garantizando calidad, eficacia y resultados que cumplan con los más altos estándares.

El trabajo de la UNOPS busca la sostenibilidad medioambiental, social y económica, la cual contribuye a los progresos de equidad y bien común de los países en los que opera, promoviendo así el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas más necesitadas. La UNOPS tiene presencia en 23 países de América Latina y el Caribe. Los servicios, productos y asistencia técnica cumplen con los principios de la administración pública de transparencia, equidad, integridad, libre competencia, imparcialidad, moralidad, eficacia, eficiencia y respeto de las instituciones nacionales.

Mediante la implementación de proyectos, la UNOPS contribuye a la consecución de resultados de impactos sociales positivos; dichos impactos contribuyen en su conjunto a lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La UNOPS implementa proyectos en representación de sus asociados en todo el mundo; a lo largo de 2018, la UNOPS realizó actividades en 129 países en los que viven 6.900 millones de personas.

Desde 1997, la UNOPS inició sus operaciones en Guatemala a fin de apoyar los esfuerzos previos a la firma de la paz y posteriormente siguiendo esa iniciativa, brindó soporte a la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Asimismo, ha tenido participación en dinamizar la economía local, mediante la realización de proyectos productivos; y en el año 2000, se enfocó en suministrar asistencia al Gobierno de Guatemala,

ofreciendo servicios de asesoramiento, implementación de proyectos y servicios transaccionales. En los últimos 22 años, ha contribuido en las siguientes áreas: cultura, deporte, recreación, justicia, gobernanza, salud, educación, recaudación fiscal, descentralización de servicios, medio ambiente, agua y saneamiento, fortalecimiento institucional e infraestructura.

2. Antecedentes generales del proyecto/asignación

En junio de 2016, la Junta Directiva del IGSS firmó un acuerdo con la UNOPS para la adquisición de medicamentos y suministros médicos, así como el fortalecimiento de las capacidades del Instituto a fin de garantizar una mayor eficiencia, transparencia y efectividad en el gasto, con el objetivo final de garantizar la calidad de los servicios a los afiliados del IGSS.

El Proyecto Adquisición de Medicamentos y Fortalecimiento del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (AMEDIGSS) se fundamenta en tres estrategias:

- i) Adquisición de medicamentos e insumos médicos;**
- ii) Contratación y supervisión de servicios para el tratamiento sustitutivo de la función renal;**
- iii) Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IGSS.**

La UNOPS ha comprado 568 tipos de medicamentos y ejecuta anualmente más de 65 mil operaciones logísticas. Hasta la fecha, AMEDIGSS ha adquirido más de 450 millones de dosis de medicamentos, mejorando los niveles de abastecimiento de inventarios hasta un 90% en 114 hospitales del IGSS a nivel nacional. Gracias a las licitaciones realizadas por el proyecto AMEDIGSS en medicamentos y material médico quirúrgico, se han logrado ahorros de 270 millones USD, representando un 58% menos con respecto a los precios pagados por el IGSS en 2016, previo a la implementación del convenio con la UNOPS.

En marzo de 2018 se amplió el alcance del proyecto, incorporando un nuevo componente dedicado a la contratación, supervisión y control de calidad, bajo procedimientos articulados y eficientes, de servicios de hemodiálisis y diálisis peritoneal para los derechohabientes del seguro social. El objetivo era implementar una solución a corto plazo de 3 años con el fin de externalizar los servicios de hemodiálisis y diálisis, mientras el IGSS construye sus propios centros a través de un plan de mejoramiento e inversión en infraestructura propia; así como el **fortalecimiento de las capacidades del personal asistencial y supervisión de dichos servicios**.

La planificación de la contratación de los diferentes servicios se diseñó de acuerdo a los objetivos y metas establecidos por el Instituto en su Plan Estratégico Institucional. Se definieron las siguientes líneas de acción estratégica:

- **Descentralización de los servicios.** Brindando atención a los pacientes llevando los servicios más cerca de su domicilio.
- Calidad de servicios con los más **elevados estándares de calidad** aplicados en la región y de comprobación científica a través de normativas internacionales propias al servicio de tratamiento sustitutivo renal.
- **Control de costos:** liberar recursos para trasplantes renales, como la mejor alternativa para la calidad de vida del paciente con insuficiencia renal crónica.

Los eventos de licitación se dividieron en 4 fases distintas de acuerdo con el tipo de servicio y modalidad de contratación: siendo diálisis peritoneal, hemodiálisis intrahospitalaria y hemodiálisis continua ambulatoria; en régimen de préstamos por consumo, en las Unidades Médicas del IGSS o 100% externalizados.

A la fecha, los servicios en las cuatro fases se encuentran 100% contratados y, las fases I a III están 100% implementadas; mientras los servicios externalizados de Hemodiálisis continua ambulatoria llevan un 23% de avance en el proceso de implementación, previsto para finalizar en el mes de junio de 2021.

3. Propósito y alcance de la asignación

El/la Ingeniero/a biomédico/a proporcionará el conocimiento, las herramientas y acciones necesarias para garantizar que la contratación y supervisión de los servicios para el tratamiento sustitutivo de la función renal cumplan con lo establecido en el Acuerdo Jurídico firmado entre la UNOPS y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), bien como en los subsecuentes Planes Operativos y Hojas de Ruta; basándose en estándares internacionales y mejores prácticas para reducir los riesgos potenciales y aumentar la probabilidad de que el proyecto sea exitoso y contribuya a los resultados e impactos positivos dentro de su contexto.

El/la Ingeniero/a biomédico/a trabajará bajo la supervisión del/la Coordinador/a del Componente de Servicios Sustitutivos de la Función Renal del proyecto AMEDIGSS y en estrecha colaboración con los equipos de especialistas contratados por el proyecto asignado, para asegurar el cumplimiento contractual a través de las supervisiones técnicas tanto en los servicios de hemodiálisis como en los servicios de diálisis peritoneal contratados por la UNOPS en beneficio de los derechohabientes del IGSS.

El/la Ingeniero/a biomédico/a deberá ofrecer soluciones técnicas y presentar alternativas innovadoras para el proceso de supervisión de los servicios, además de apoyar en la gestión los diferentes paquetes de trabajo que le sean asignados juntamente con el equipo técnico.

El/la Ingeniero/a biomédico/a trabajará en estrecha colaboración con los Coordinadores de Proyecto y el personal de operaciones de la oficina de país / centro de operaciones / regional / sede, para intercambiar información y apoyar a la ejecución del proyecto en el tiempo, costo, alcance y calidad planificados, mediante la aplicación de las políticas, procesos y los estándares de la UNOPS.

Las funciones del/la El/la Ingeniero/a biomédico/a incluyen (pero no se limitan a):

- **Ejecutar los procesos operativos para asegurar que los afiliados (pacientes) reciban la atención mensual de los servicios para el Tratamiento Sustitutivo Renal:**
 - Supervisión, monitoreo y seguimiento de la prestación del servicio en las unidades médicas conforme lo establecido en los contratos con los proveedores y en los respectivos Manual de Supervisión;
 - Monitorear la Planificación de entrega de insumos, la efectiva prestación de servicios y la adecuada calidad de los servicios;
 - Un continuo seguimiento del Plan Operativo (Hoja de Ruta) del Componente para detectar desviaciones en la misma y tomar acciones para enmendarlas.
 - Realización de las supervisiones, evaluaciones, informes, planes de mejora continuas y visados, en los tiempos establecidos en los contratos;
 - Seguimiento y llenado de los KPI's de los servicios contratados

- Análisis y Visado mensual de las actividades reportadas por los contratistas para la generación de órdenes de entrega al proveedor.
 - Elaboración de informes: r informes de las vistas de asistencia técnica como parte de la evaluación a los proveedores en el cumplimiento del contrato; Visado Mensual de las actividades reportadas por el Contratista, Recomendaciones dentro del proceso de la mejora continua de los servicios en los casos que aplique en base al Informe Mensual, Informes Trimestrales de Supervisión de los Servicios, y otros informes que se hagan necesarios;
 - Atender los requerimientos de información, comunicación y presentación de informes de manera oportuna, pertinentes y con los estándares de calidad adecuados, evitando reprocesos y respondiendo a las necesidades de las partes interesadas.
- **Garantizar Servicios de Calidad en las prestaciones del servicio de tratamiento sustitutivo renal**
 - Fortalecer el cumplimiento de los estándares de calidad y excelencia en los procesos de desarrollo y en la gestión del subcomponente, basado en los contratos firmados con los proveedores, así como en lo establecido en los Manuales de Supervisión y en línea con los procedimientos y reglamentos de UNOPS.
 - Monitorear de manera mensual o cuando se requiera, en base a los contratos firmados con los proveedores, la calidad de los servicios, vencimiento de insumos, calidad de infraestructura, calidad de agua, entre otros, en cada Unidad Médica adjudicada.
 - Verificar la implementación y aplicación de los respectivos Manuales de Supervisión, así como sus instrumentos;
 - Asegurar a través de la visita de supervisión de los servicios el cumplimiento del manejo de los desechos comunes y bioinfecciosos;
 - Elaborar Planes de Mejoras en los casos que el Contratista no cumpla con lo requerido en el acuerdo a Largo Plazo, en materia de Bioseguridad y manejo de desechos bioinfecciosos;
 - Detectar los principales riesgos que se determinen en los informes mensuales del Contratista y en las Supervisiones in situ que realice el equipo a los servicios contratados, incluidos los riesgos de desabastecimiento o inconvenientes en la prestación del servicio por logística de insumos;
 - Implementar, monitorear y dar seguimiento de medidas relacionadas con la mitigación de los riesgos;
 - Documentar las lecciones aprendidas durante el ciclo de vida del proyecto;
 - Participar en todas las reuniones con la entidad asociada y proveedores con el fin de velar por los intereses del proyecto relevantes a su componente, dar y solicitar seguimiento, y dar su opinión para la toma de decisiones;
 - Contestar la correspondencia oficial recibida por el proyecto y gestionar las acciones estratégicas derivadas de las mismas.

-
- **Fortalecimiento y transferencia de Capacidades al equipo de la entidad sócia y a los proveedores**
 - Entrenamiento, seguimiento e implementación del Manual de supervisión e Instrumentos de supervisión para su cumplimiento conforme a las bases de la licitación y contratos firmados con proveedores;
 - Entrenamiento en implementación de herramientas de gestión (Cronograma de visitas de supervisión trimestrales, Bitácoras de Mantenimientos, Exámenes de Calidad del Agua, etc.) para tener una mejora continua en el desarrollo de los servicios de tratamiento sustitutivo renal;
 - Aseguramiento del desarrollo de Capacitaciones por parte de los proveedores para el personal asistencial, de mantenimiento, de control de inventario, etc.

3. Monitoreo y evaluación de funciones

El profesional deberá elaborar un Plan de Trabajo al iniciar sus actividades, sobre el cual el/la supervisor/a dará seguimiento y monitoreo permanente a sus avances. De igual forma, el/la consultor/a rendirá cuentas y coordinará actividades con los responsables pertinentes.

El/la Ingeniero/a biomédico/a deberá trabajar de manera autónoma, mantener una actitud proactiva, autogestionarse, saber definir y negociar plazos, metas, objetivos y prioridades para su trabajo y rendir cuentas sobre los mismos a la Gerente del Proyecto; quien, a su vez, dará seguimiento y monitoreo permanente a sus avances.

El/la Ingeniero/a biomédico/a juntamente con su supervisor/a sostendrán sesiones de retroalimentación en el marco de la evaluación de desempeño PER.

El/la Ingeniero/a biomédico/a, entregará un informe final de actividades acompañado de los trabajos y herramientas desarrollados durante el desempeño de sus funciones.

4. Calificaciones y experiencia

a. Educación

- Se requiere título de maestría de preferencia ingeniería en biomedicina, ingeniería biomédica, ingeniería electrónica, ingeniería mecánica, o carrera afín.
- El título de maestría puede reemplazarse por título a nivel de licenciatura (equivalente a Bachelor's degree) y mínimo dos años adicionales de experiencia relevante.
- Aportar título de doctorado será considerado.
- Deseables estudios en gestión hospitalaria, infraestructura sanitaria, y servicios sustitutos de tratamiento renal.

b. Experiencia laboral

Se requieren mínimo 2 años de experiencia profesional (o más en función de los títulos académicos) en la implementación de proyectos de equipamiento médico en proyectos hospitalarios.

Se valorará experiencia en:

- Experiencia deseable en la implementación de proyectos de equipamientos en Hemodialisis y Dialisis peritoneal.
- Experiencia deseable en supervisión, monitoreo y evaluación de servicios médicos asistenciales, preferencialmente servicios de hemodiálisis y/o diálisis peritoneal.
- Proyectos con entidades gubernamentales, proyectos con organismos internacionales, proyectos de servicios de asistencia técnica y/o fortalecimiento institucional, proyectos de compras públicas y gestión de contratos;
- Project Management;
- Manejo de softwares de gestión de proyectos (MS Project, WBS chart/schedule y similares), elaboración de hojas de cálculo avanzadas y cuadros de mando, organigramas y presentaciones visuales.
- Asesoramiento de organismos gubernamentales y oficiales;
- Experiencia internacional de trabajo en países de América Latina y en países de Centro América.
- Experiencia en integración de equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Experiencia en elaboración de informes técnicos.
- Experiencia en capacitación a personal en el manejo de equipamiento de servicios de sustitutivos de tratamiento renal.

c. Idioma

- Dominio completo del idioma español.
- Deseable conocimiento intermedio del idioma inglés.

5. Competencias



Trata a todas las personas con respeto; responde con sensibilidad a las diferencias y anima a otros a hacer lo mismo. Mantiene las normas éticas y organizativas. Mantiene altos estándares de confiabilidad. Modelo a seguir para la diversidad y la inclusión.



Actúa como un modelo positivo que contribuye al espíritu de equipo. Colabora y apoya el desarrollo de otros. Actúa como modelo a seguir de liderazgo positivo, motiva, dirige e inspira a otros a tener éxito, utilizando estilos de liderazgo apropiados



Demuestra comprensión del impacto del propio rol en todos los socios y siempre pone al beneficiario final en primer lugar. Construye y mantiene sólidas relaciones externas y es un socio competente para los demás (si es relevante para el puesto).



Establece de manera eficiente un curso de acción apropiado para que uno mismo y / o otros logren una meta. Las acciones conducen al cumplimiento total de la tarea a través de la preocupación por la calidad en todas las áreas. Ve oportunidades y toma la iniciativa para actuar en consecuencia. Entiende que el uso responsable de los recursos maximiza nuestro impacto en nuestros beneficiarios.



Abierto al cambio y flexible en un entorno dinámico. Adapta eficazmente su propio enfoque para adaptarse a las circunstancias o requisitos cambiantes. Reflexiona sobre experiencias y modifica su propio comportamiento. El rendimiento es constante, incluso bajo presión. Siempre persigue mejoras continuas.



Evalúa datos y cursos de acción para llegar a decisiones lógicas y pragmáticas. Adopta un enfoque racional e imparcial con riesgos calculados. Aplica innovación y creatividad a la resolución de problemas.



Expresa ideas o hechos de manera clara, concisa y abierta. La comunicación indica una consideración por los sentimientos y necesidades de los demás. Escucha activamente y comparte conocimientos de forma proactiva. Maneja los conflictos de manera efectiva, superando las diferencias de opinión y encontrando puntos en común.

Autoridad del Proyecto (Nombre/Cargo):	Contratista (Nombre/Cargo):
--	-----------------------------

Firma	Fecha	Firma	Fecha
-------	-------	-------	-------